

IV. Administración Local

AYUNTAMIENTOS:

** Número 4508

CARTAGENA

ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de cuatro de junio de mil novecientos ochenta y seis, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y Pliego de Condiciones para la contratación de la obra de «Remodelación del Hogar Escuela La Milagrosa para la instalación de los Servicios Municipales».

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 81/86, de 18 de abril, que aprobó el Texto Refundido de la Ley de Régimen Local, dicho proyecto y Pliego de Condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de quince días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o Pliego de Condiciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 69.068.321 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de seis meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida Ø1151I A7 del presupuesto del actual ejercicio.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.381.366 pesetas.

Fianza definitiva: 4% del tipo de adjudicación.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de plicas tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

MODELO DE PROPOSICION

Don..., actuando en..., con domicilio en... y con D.N.I. núm..., enterado del anuncio publicado en los Diarios Oficiales sobre el concurso de la obra de..., se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de...

Cartagena, a...

Cartagena, 6 de junio de 1986.—
El Alcalde.

* Número 3788

LA UNION

EDICTO

Por don Enrique Navarro Bernal se ha solicitado licencia para establecer la industria de envasado de patatas, con emplazamiento en calle Mar Menor, número 7, La Unión.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados, de algún modo, por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

La Unión, 16 de mayo de 1986.
El Alcalde.

** Número 4415

LA UNION

EDICTO

Finalizado el período de exposición pública, sin que se hayan formulado reclamaciones, se hace saber que el tipo impositivo en la Contribución Territorial Urbana, para el año 1986, ha quedado definitivamente fijado en este Municipio, en el 21 por 100, publicándose el presente, en aplicación de lo que establece el artículo 190 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

La Unión, 11 de junio de 1986.
El Alcalde.

* Número 3662

CARAVACA DE LA CRUZ

La Alcaldía de Caravaca de la Cruz,

Hace saber: Que por haber solicitado doña María José Burruezo Angosto licencia para apertura de un establecimiento destinado a venta menor de ropa, con emplazamiento en calle Manuel Martínez, 17, se abre información pública en el plazo de diez días, para que puedan presentarse las observaciones pertinentes, por escrito, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Caravaca de la Cruz, 15 de mayo de 1986.—El Alcalde.

* Número 3775

CARTAGENA

EDICTO

Por haber solicitado don Juan José Hernández Navarrete licencia para instalación de pescadería, puesto número 34, en Centro Comercial Cenit, Avda. de Murcia, s/n., se abre información pública por el plazo de diez días, para que los interesados en este expediente puedan presentar las alegaciones que convengan a su derecho.

Cartagena, 2 de mayo de 1986.
El Alcalde, P.D.